

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE ASESORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA INCORPORAR EL ENFOQUE Y EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN RAZÓN DE GÉNERO, REQUERIDA POR LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO O LA SOCIEDAD
Institución	CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
Descripción	Asesoría Técnica especializada para incorporar el enfoque de igualdad y no discriminación en razón de Género, en las políticas públicas, en la gestión de las instituciones del sector público a nivel central, desconcentrado y descentralizado.
¿A quién está dirigido?	<p>El Consejo Nacional para la Igualdad de Género, brinda el servicio de Asesoría Técnica especializada, con la finalidad de asegurar la incorporación del enfoque de Género en las políticas públicas, para hacer efectivo el principio de Igualdad y no discriminación a los/as siguientes beneficiarios/as.</p> <ul style="list-style-type: none">• INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO• GAD's• CONSORCIOS GAD's• INSTANCIAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN TERRITORIO• ORGANIZACIONES DE MUJERES Y COLECTIVOS LGBTI+
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p> <p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Respuesta informando factibilidad asistencia técnica• Asistencia técnica recibida

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Solicitud dirigida a la máxima autoridad

Requisitos Específicos:

NINGUNO

¿Cómo hago el trámite?

SOLICITUD INGRESADA POR CORREO ELECTRÓNICO

La institución o persona interesada, presenta una solicitud para recibir asistencia técnica en Género, dirigida a la máxima autoridad y la ingresa al correo: info@igualdadgenero.gob.ec

El Consejo analiza requerimiento, revisa Planificación interna de la unidad, agenda, disponibilidad de recursos, lugar de la asistencia, etc.

El Consejo informa factibilidad de asistencia técnica.

SOLICITUD PRESENCIAL

La institución o persona interesada, presenta una solicitud para recibir asistencia técnica en Género, dirigida a la máxima autoridad y la ingresa en gestión documental y archivo de la institución en su oficina ubicada en : General Robles E3-33 entre Ulpiano Páez y 9 de Octubre

El Consejo analiza requerimiento, revisa Planificación interna de la unidad, agenda, disponibilidad de recursos, lugar de la asistencia, etc.

El Consejo informa factibilidad de asistencia técnica.

SOLICITUD PRESENTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX

La institución o persona interesada, presenta una solicitud para recibir asistencia técnica en Género, dirigida a la máxima autoridad y la ingresa en el Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec)

El Consejo analiza requerimiento, revisa Planificación interna de la unidad, agenda, disponibilidad de recursos, lugar de la asistencia, etc.

El Consejo informa factibilidad de asistencia técnica.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes de 8h00 a 16h00

General Robles E3-33 entre Ulpiano Páez y 9 de Octubre

info@igualdadgenero.gob.ec / Código Postal: 170517 Quito - Ecuador

Teléfono: +593 2 2238830

Base Legal

- [REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD](#). Art. Artículo 1 numeral 1.
- [Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad](#). Art. }Art. 9 literal 7.
- [CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008](#). Art. 156.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Cecilia Manzo Zamora

Correo Electrónico: cmanzo@igualdadgenero.gob.ec

Teléfono: (593 2) 2238830 Ext. 407 y 423

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	4	19	0	0
2026	08	6	54	0	0
2026	07	9	18	0	0
2026	06	4	11	0	0
2026	05		4	0	
2026	04		3	0	
2026	03		175	0	
2026	02		95	0	
2026	01		39	0	
2025	08		4	0	
2025	07		2	0	
2025	06		2	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	05		0	0	
2025	04		1	0	
2025	03		3	0	
2025	02		2	0	
2025	01		23	0	
2024	08		1	0	
2024	07		1	0	
2024	06		0	0	
2024	05		1	0	
2024	04		1	0	
2024	03		0	0	
2024	02		0	0	
2024	01		0	0	
2023	12		5	0	
2022	12		10	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ROCIO DEL PILAR
SALAREZO BUSTAMANTE